

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Sustazo de su vida"
	"Declaran inhábil el día de elección"
	"Avalan reforma electoral; habrá más consejeros"
	"No más juanitas con nueva Ley Electoral"
	"Forman con valores: Reforma constitucional"
	"Aprueban diputados ¡Reforma Electoral!"
	"Va impulso decidido al desarrollo metropolitano"
	"Reforma va; inician jaloneos por el IEE"
	"Municipios Unidos para diciembre, dice SCT"
	"Aprueban dura ley contra lavado"
	"Van PRD y PAN contra charros"
	"Incautan isla a Yarrington; confiscan bienes a ex gobernadores"
	"BM: apertura de Pemex, pero con "conceso social"

INSTITUCIONAL

Criterio-Analizan posibles consejeros del IEE: Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la junta de gobierno del Congreso local, señaló que a más tardar el próximo 12 de noviembre los diputados someterán a consideración los nombramientos de los siete nuevos consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE). Sin embargo, aún no se tiene previsto una fecha para convocar a los partidos políticos y presentar sus ternas, quienes celosamente han guardado los nombres de sus propuestas. Esta invitación de los diputados locales a los dirigentes de los partidos se daría después del próximo martes, pues ese día entra en vigor la reforma a la Ley Electoral aprobada ayer. Bajo ese esquema, los partidos de oposición PAN y PRD continúan en los trabajos de análisis de perfiles de lo que serán sus propuestas, teniendo en cuenta que cada partido puede proponer hasta diez personas. Mientras que el PT, en voz de Arturo Aparicio Barrios, ha manifestado que ya tiene cinco propuestas, de las cuales hay una muy consolidada; sin embargo, no quiso adelantar nombres. Por su parte, el presidente del PAN en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud, señaló que su partido sólo ha recibido propuestas "que estarán siendo analizadas por el pleno del Comité Directivo Estatal (CDE), quien tendrá que conocer la trayectoria y conocimiento; pero no tenemos los nombres, pues nuestra atención ha estado en los temas de la reforma electoral", señaló. En ese mismo tenor, el presidente del PRD en Hidalgo, Arturo Sánchez Jiménez, indicó que su partido, a través de una mesa de trabajo, está analizando los posibles perfiles de quienes pudieran ser su propuesta a uno de los siete consejeros electorales. Finalmente, el coordinador del Partido del Trabajo (PT), Aparicio Barrios, dijo que el tema importante no está en las propuestas, sino "cómo queremos que sea el instituto electoral, pues sobreviene la elección de diputados y luego hay dos años y medio donde los consejeros electorales no van a hacer nada, pues no habrá elecciones". "Se necesitan consejeros comprometidos y tenemos que quitarle las etiquetas de partido, tiene que quedar en claro el papel que van a hacer, sin hablar mal de nadie, es importante que los que lleguen como consejeros tengan una importante convicción de profesionalizar el IEE", dijo Aparicio Barrios. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Necesitan más recursos para cubrir sueldos: Para cubrir el salario de los dos nuevos consejeros generales del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo se necesitará por lo menos un millón 100 mil pesos de incremento al presupuesto anual de la dependencia. Luego de que el Congreso local aprobara la reforma electoral, donde se aumenta la plantilla de cinco a siete consejeros electorales, el secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez, indicó que no tenían contemplada esta modificación en el proyecto presupuestal. Entrevistado luego de que acudió al Congreso a presenciar la aprobación de la reforma electoral, Ortega Sánchez consideró que esta millonaria cantidad sería para cubrir los honorarios de los dos nuevos consejeros. Lo anterior, considerando que cada consejero electoral percibe un salario mensual de 37 mil 500 pesos, por lo cual, la próxima semana estarían replanteando el proyecto de presupuesto de egresos para hacer esta adecuación en el ramo número mil. "Tenemos hasta el 31 de octubre para aprobar el presupuesto de egresos del siguiente año, ya tenemos un avance importante, estamos prácticamente a días de concluir su análisis y presentarlo al pleno", dijo el secretario general del IEE. **(José Antoni Alcaraz, página 05)**

Independiente-Necesario reformar procesos electorales: Ortega: Para los partidos de oposición no es deseable que los consejeros salientes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) "los acomoden" en la esfera gubernamental una vez que terminen su encargo, como ha ocurrido en anteriores ocasiones. Así lo señalaron militantes de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo, quienes coincidieron que en caso de concretarse nombramientos en el gobierno de Hidalgo afectará la credibilidad de resoluciones en pasados procesos electorales. Ramón Flores Reyes, coordinador de los diputados del sol azteca, ponderó que debe mediar tiempo razonable para que integrantes del instituto desempeñen cargos en administración pública. De lo contrario, "aunque son hechos pasados, pondría en entredicho las acciones que tomaron porque sería muy claro que no actuaron con total independencia en su desempeño", destacó el perredista. Cuestionado sobre José Luis Lima y Manuel Ángel Villagrán, quienes trabajaron en el instituto y después emigraron a la administración pública, el legislador señaló que no hace dedicatorias; sin embargo, es conveniente que no sucedan estos casos. El petista Arturo Aparicio Barrios apuntó que cada integrante del consejo cuenta con carrera profesional para asumir alguna función en administración pública, pero para la oposición no sería muestra de un consejo electoral confiable. "Lo que me preocupa, porque ya pasó a nivel federal, es que sean consejeros y después candidatos de algún partido político" y agregó que la legislación establece que antes o después de su labor en el organismo no pueden tener cargo partidario. Entre los requisitos para ser funcionario del consejo es no tener ni haber tenido cargo alguno de elección popular o haber sido candidato al mismo en los cinco años anteriores a la designación. **(Víctor Valera, página 03)**

Reloj-Entregarán 450 mil pesos a partidos para prerrogativas: Derivado de las reformas aprobadas en materia electoral por el Congreso local, los partidos políticos que convergen en el estado se distribuirán una bolsa aproximada de medio millón de pesos obtenidos de manera extraordinaria para impulsar el desarrollo y participación de las mujeres en el ámbito político, así lo calculó el secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez. Al acudir a escuchar la lectura del dictamen donde se modificaron, adicionaron y derogaron diversos artículos de la Ley Electoral, el funcionario electoral explicó que actualmente el IEE destina 25 millones de pesos a los partidos políticos por actividad general, y de acuerdo con la modificación se creará una bolsa que equivale al dos por ciento del total recibido, lo que significa recursos arriba de 450 mil pesos. Dijo que la manera de distribuirlos entre los siete partidos políticos que convergen en el estado queda "en manos del instituto", por lo que él considera que no deberán ser distribuidos de manera equitativa, sino en función del trabajo que lleven a cabo los institutos políticos y que acrediten ante el órgano electoral. Cuestionado respecto a su opinión de las reformas aprobadas, indicó que se fortalece el sistema de partidos, toda vez que se pone a competir por los espacios de representación en el Congreso, ya que "nos podrán pasar tiempos arbitrariamente, y no se pueden traspasar votos si no se los ganan en las urnas". **(Verónica Ángeles, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Creará PAN comisión por posibles alianzas: El Partido Acción Nacional (PAN) creará una comisión especializada para dar seguimiento a los resultados que ofrecen las alianzas políticas pactadas con institutos como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a fin de conocer los beneficios; sin embargo, militantes perredistas no están de acuerdo en repetir actos de coalición. De acuerdo con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido, la instrumentación se dará a partir de 2013, cuando Hidalgo llevará a cabo las elecciones para diputados locales. Si bien, se estudia la posibilidad de nuevamente ir en alianza con el PRD el próximo año, se informó que hasta este momento no se tiene una evaluación global de los beneficios que aportó para el PAN coaligarse durante la elección para gobernador en 2010, donde Xóchitl Gálvez fue la candidata común por tres institutos políticos, y perdió la contienda frente al actual mandatario, Francisco Olvera. De acuerdo con la dirigencia nacional, la comisión tiene por objetivo apoyar a candidatos que realmente sumen militantes o votos al partido, y dejar de lado aquellos personajes de oportunidad. Además, la estrategia permitiría alejarse de las demandas en los tribunales, pues durante la elección pasada, seis de cada diez juicios

que se litigaban en la corte nacional electoral provinieron de filas blanquiazules, informó el comité ejecutivo. Desafortunadamente se trató de conflictos internos; es decir, panistas contra panistas, aceptó la dirigencia. **PRD NO CREE EN LAS COALICIONES** Ante una posible alianza entre la segunda y tercera fuerza política en la entidad -el PRD y el PAN-, en opinión de Teresa Samperio León, líder moral del sol azteca, se dijo en total desacuerdo por la diferencia ideológica. Samperio León argumentó que el objetivo de las coaliciones no tiene por qué reducirse a ser utilizadas para acabar con el otro, sino para conformar institutos políticos con una ideología similar, y proyectos de gobierno acordes con sus estatutos. Si bien, el PRD es la segunda fuerza política en la entidad, dijo, ésta se tiene que fortalecer con sus propias bases militantes, sin necesidad de aliarse con proyectos e intereses que no están de acuerdo con sus bases e ideología. "La ética política debe mantenerse", dijo la líder moral. **(Miriam Avilés, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Promueve actividades cívicas y electorales: Cumple el Instituto Federal Electoral (IFE) 22 años como autoridad para realizar comicios y como parte de las actividades de la vocalía de Capacitación Electoral continúa con exposiciones respecto a los resultados de los comicios del pasado 1 de julio, además de incentivar en colegios la participación ciudadana durante las jornadas electivas, dio a conocer la titular de la instancia, María Magdalena Rodríguez Escalona. Parte de las funciones de Capacitación Electoral es visitar escuelas, universidades o plazas públicas para informar respecto a las acciones efectuadas por la vocalía durante el proceso electoral 2011-2012, resultados de las actividades para funcionarios e integrantes de las mesas directivas de casillas, así como los programas de difusión del IFE. "Ahora esperamos los últimos resultados de la consulta infantil del pasado proceso electoral, otros proyectos como el telegrama ciudadano, que recogió todos las propuestas de la población respecto a las principales necesidades o problemas". Por otro lado, este 11 de octubre el IFE cumplió 22 años de su fundación, como máxima autoridad responsable de efectuar con la función de organizar las elecciones federales de México, es decir, las relacionadas con comicios para presidente, diputados y senadores. Los magistrados fundadores fueron los juristas, Luis Tirado Ledesma, Manuel Barquín Álvarez, Luis Espinosa Gorozpe, Germán Pérez Fernández del Castillo, Olga Hernández Espíndola y Sonia Alcántara Magos, quienes fungieron como tales desde el 11 de octubre de 1990 hasta el 18 de mayo de 1994. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Modifican modelo del voto para mexicanos: Promueve el Instituto Federal Electoral (IFE) un seminario para una reforma al modelo de voto de mexicanos en el extranjero, pues la Comisión encargada de este proceso reconoció que el actual es restrictivo e insuficiente para que la mayoría de connacionales que radican en otro país puedan ejercer su derecho a sufragar. El presidente de la comisión del voto de los mexicanos en el extranjero, Francisco Guerrero, reconoció que el actual modelo es restrictivo para que la mayoría de mexicanos que viven fuera puedan votar, por lo que se requiere una nueva reforma constitucional. Por ello, el IFE invitó al seminario "Perspectivas de Reforma para el modelo de voto de los mexicanos que radican en el extranjero", los días 15 y 16 de octubre, con distintas mesas que consideran entre otros temas, la experiencia de este proceso, comparaciones con otros proyectos y el planteamiento de nuevos esquemas. **(Gabriela Porter, página 04)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Imperativo que federación destine mayor presupuesto para Hidalgo: Solicitó el diputado local, Reynaldo Pérez Soní, que el Poder Ejecutivo federal para el Presupuesto de Egresos (PEF) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 destine mayores recursos para abatir la marginación y pobreza en los municipios de Hidalgo. Además de la creación de un fondo para infraestructura social y autorice las fórmulas de coordinación fiscal con nuevos criterios que garanticen que las aportaciones de las entidades federativas y municipios no disminuyan, con respecto al ejercicio fiscal anterior. Con esta medida no quedarán vulnerables rubros como los programas sociales, tomando en cuenta lo registrado hace unos años con las participaciones que no llegaron al estado. Adicionalmente que sean más flexibles las reglas de aportaciones para infraestructura social, para que estas obras puedan recibir mantenimiento por parte de las instancias del gobierno estatal y municipal. Pérez Soní agregó que ejecutan obras en las demarcaciones, donde cuentan con el 90 por ciento de los servicios básicos para hacer frente a la marginación en las localidades. De la misma forma aplicar un análisis y estudio de las reglas de operación de los diversos programas sociales que tienen como finalidad abatir la marginación y pobreza, ya que actualmente varios municipios no pueden ingresar a estos estímulos por no cumplir con algunos de los requisitos, lo que implica un rezago social y de infraestructura. En el mismo tenor estableció que para el PEF 2012, el recurso fue de 305 mil 975.5 millones de pesos, los cuales ejercen en 33 programas y 112 componentes de apoyo para fortalecer la productividad y competitividad en la producción de alimentos, la construcción de infraestructura. Sin embargo, enfatizó, "el problema del desarrollo rural en nuestro país, continúa como un problema socioeconómico que se presenta en la economía campesina, lo cual afecta a la población rural, principalmente a los

grupos indígenas. Igualmente origina la migración de indígenas en busca de trabajo, causada por el desempleo rural, entre otras circunstancias más, lo que representa un obstáculo para lograr el crecimiento del sector rural en México.” Especificó que el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación del medio rural de la nación sobre bases sólidas y realistas. Sobre todo, responsables, para contribuir a los objetivos de una economía competitiva y generadora de empleos, sustentada en la igualdad de oportunidades, bajo un estado de derecho y seguridad, así como de sustentabilidad ambiental. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Aprueban Reforma Electoral: Para garantizar procesos electorales libres, competitivos y multipartidistas, legisladores locales aprobaron reformas a la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, emitidas por la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. El presidente de la Junta de Gobierno, Ramón Ramírez Valtierra, explicó que la propuesta presentada por partidos políticos fue “complementada” con el trabajo de la comisión, principalmente en el tema de candidaturas comunes y la distribución de votos para partidos coaligados. Así como en el procedimiento para prelación de funcionarios de casilla, punto en el cual buscaron evitar que personas no capacitadas por el Instituto Estatal Electoral (IEEH) sean miembros de las mesas directivas. Las reformas, adiciones y derogaciones aprobadas garantizan elecciones democráticas, impulsan el desarrollo de la mujer en la política, porque establecen precedente para evitar “el fenómeno de las Juanitas”, quedó estipulado que cuando sea una candidatura femenina, ambas integrantes de la fórmula deberán ser mujeres. Con el dictamen aprobado abrieron espacio para que los jóvenes menores de 29 años sean tomados en cuenta para cargos de elección popular, sobre todo en tema de los regidores. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Enfrentan 20 jóvenes un proceso penal, en Hidalgo: En Hidalgo 20 mujeres jóvenes y/o adolescentes están sujetas a un proceso penal por el delito de aborto; informó la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, Maricruz García Sánchez, por ello la importancia de instaurar dependencias que prevengan y orienten en el tema de salud sexual. Según datos proporcionados por la lideresa del partido naranja, desde 2008 a la fecha cuatro jovencitas son acusadas penalmente por abortar, las 16 restantes indujeron la interrupción del embarazo. El aborto en la entidad no es considerado un delito grave, sin embargo la acción es castigada con una sanción económica, en el artículo 154 del código penal lo define como “la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez”. La interrupción del embarazo es legal por causales de violación, malformaciones congénitas, grave riesgo a la salud o peligro de muerte de la madre. “Es muy importante retomar este tema, informar a la población respecto a la prevención del embarazo, promover instituciones que en lugar de perseguir a las mujeres que abortaron por distintas causas, emita acciones preventivas para evitar problemas de salud sexual”. Además, de acuerdo con la Secretaría de Salud hidalguense mil 23 féminas sufrieron abortos espontáneos durante 2011. Mujeres de 18 años en adelante, la pena de prisión asciende de 1 a 3 años, mientras que la multa es de 3 a 40 salarios mínimos, en caso de aborto inducido. Hidalgo es uno de los 15 estados del país que aún no reforman la legislación en cuanto la penalización del aborto, por ello las fracciones parlamentarias de izquierda promueven cambios en la normativa, respecto la protección de la vida desde la concepción hasta la fecundación. La iniciativa de la izquierda contempla, entre otras cosas, combatir la criminalización de mujeres que por distintos motivos practican la interrupción del embarazo, la mayoría en lugares inseguros, insalubres y que ponen en riesgo su vida. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Aprueban reforma electoral del estado: Con 28 votos a favor y dos ausencias, los diputados del Congreso de Hidalgo aprobaron por unanimidad las reformas a la Ley Electoral estatal. De acuerdo con el presidente de la Junta de Gobierno, Ramón Ramírez Valtierra, con esto se promoverá una mayor participación ciudadana. Indicó que las reformas se publicarán el próximo lunes en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente. Ante el incremento de cinco a siete consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE), Ramírez Valtierra comentó que el martes “puede” iniciar el proceso para iniciar la renovación de este organismo. Sin embargo, apuntó que aún no hay un calendario definido, “lo que sí tenemos muy claro es que a más tardar el 12 de noviembre debe someterse a consideración del Pleno los nombramientos”. Puntualizó que el análisis de la reforma se centró en el proceso de los nombramientos de los funcionarios de casilla, con lo que apuntó, no se deja nada a la interpretación y todo será transparente. “Para la elección del año que entra revisamos también muy a fondo el detalle de la boleta en la que a pesar de que dos o más partidos pueden ir coaligados cada uno deberá aparecer en un espacio en la boleta de acuerdo a la antigüedad de su registro y en el espacio de los partidos coaligados también llevará el nombre de los candidatos”, explicó. Preciso que en la boleta electoral, si hay partidos que van coaligados y la ciudadanía vota por dos o tres partidos de la coalición eso obliga a que se haga una distribución de esos votos entre los partidos coaligados. Interrogado si esto hace más equitativo el proceso electoral del año entrante en donde se renovará el Congreso del estado, respondió que con ello se obliga a los partidos políticos a hacer un trabajo más permanente y de presencia de activismo de promoción de sus documentos básicos entre la ciudadanía para motivar una mayor participación en favor de los partidos. “Cuando

una mujer sea candidata propietaria obligadamente la suplencia deberá ser ocupada por otra mujer, ayuda a que se erradique el famoso fenómeno de las "Juanitas", y de esta manera no tengo la menor duda de que se está promoviendo una mayor participación ciudadana", agregó. Ramírez Valtierra aseguró que con todo ello se está tratando de perfeccionar los procesos electorales que se busca que sean más transparentes más democráticos más equitativos y que en consecuencia no solo los ciudadanos si no también las dirigencias de los mismos reconozcan de mejor manera los resultados. Asimismo, mencionó que los legisladores locales reconocieron no se pudo avanzar en una reforma a fondo debido a que se requiere una reforma constitucional. Destacó que en el Congreso del estado varios diputados presentaron algunas propuestas al inicio de los trabajos. "Yo diría que el asunto de las juanitas fue un asunto planteado en tribuna, el asunto de los funcionarios de casilla", dijo. Refirió que hay temas como el de las candidaturas ciudadanas que nos se pueden legislar en el estado hasta que no se haga lo propio a nivel federal. "Por eso va a continuar la mesa de trabajo para tener una reforma integral, no sólo que retome esos temas que a nivel federal ya fueron modificados con al reforma política que se aprobó en el Congreso de la Unión, sino que también es voluntad manifiesta de los partidos políticos que se amplíen las funciones del organismo electoral", dijo Ramón Ramírez. **Claves Más consejeros** - Ramírez Valtierra señaló que con en el aumento del número de consejeros del Instituto Estatal Electoral de cinco a siete, esto beneficiará al organismo electoral. - "Con el aumentando se podrá tener una mayor cobertura en la atención a las Comisiones y esto no quisimos dejarlo para la reforma integral", agregó el legislador. - Por otra parte, el presidente del Congreso estatal adelantó que el próximo jueves 18 de octubre a medio día en el Congreso del estado los legisladores rendirán su informe de labores con la presencia del gobernador. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Milenio- Presentarán a EPN análisis de situación social: A poco más de un mes para el relevo en el Poder Ejecutivo federal, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) alistan un documento que será entregado al equipo de transición del priista Enrique Peña Nieto, presidente electo de México, en el que detallarán los retos que tienen la sociedad y gobierno para que sean tomados en cuenta en el próximo sexenio. Este jueves, organizaciones del centro del país (Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal, Querétaro, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Guerrero) asistieron a un foro regional en Pachuca, donde a pesar de la representación del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) del gobierno federal, declararon no tener fines políticos y ser apartidistas. El evento organizado en un conocido Hotel de Pachuca, reunió más de 20 representantes de organizaciones civiles en el segundo de cuatro encuentros que abarcarán todo México; el primero fue en el Chiapas que cubrió la zona sur, el tercero será en el Bajío y el cuarto en el Norte del país. Una vez concluidos los foros, se organizará un último encuentro a nivel nacional donde se invitará al equipo de transición del priista Peña Nieto para entregar las conclusiones. Los días 12 y 13 de noviembre próximos, los delegados de cada uno de los estados (32 en total), llegarán al foro nacional y plantearán las propuestas que se generaron en las cuatro reuniones regionales. Para uno de los organizadores del foro de la zona centro, Francisco Tobal Quezada quien preside la Red Unida de Organizaciones de la Sociedad Civil en Hidalgo, la finalidad de los foros son que el gobierno entrante sepa en qué situación se encuentra una parte de la sociedad civil, cuáles han sido los logros, los obstáculos y propuestas. "Es un foro muy dirigido porque la idea es generar la opinión de organizaciones que tengan ciertas características, no quiere decir que estemos discriminando, lo que buscamos sobre todo es a organizaciones que tengan incidencia en temas de políticas públicas, vivienda, ecología, entre otras", declaró. En este sentido, las OSC se preparan para el cambio de poderes por temor a que el próximo gobierno priista retire los apoyos económicos a estas organizaciones, terreno que han ganado desde hace 10 años con la entrada en vigor de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones Civiles. Sin embargo, en Hidalgo desde el 2008 la Red Unida ha intentado generar una ley de fomento estatal que permita a las organizaciones del estado tener este marco jurídico para acceder a más foros y recibir el apoyo, pero aún está en espera. "El objetivo del evento es generar un espacio de diálogo entre organizaciones civiles para reflexionar los logros que la sociedad civil ha tenido en 10 años respecto a la participación y la incidencia en programas y políticas públicas, sobre todo en beneficio de las comunidades más desfavorecidas en México", declaró uno de los organizadores. "En este marco nos permite conjugar esfuerzos conocernos y generar foros precisamente para crear vínculos en temas comunes. Lo que nos une es la transversalidad de los derechos humanos", agregó Tobal Quezada que atendió a organizaciones del estado de México, Hidalgo, Distrito Federal, Querétaro, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Guerrero. **Los asistentes** A pesar de estar invitadas alrededor de 40 organizaciones civiles, únicamente fueron alrededor de 26 representantes entre ellos Alternativas y Capacidades de la ciudad de México, Tendiendo Puentes del estado de México, Red Unida de OSC de Hidalgo; Promotores de Autogestión, Colectivo de Mujeres Campesinas, Colectivo de Mujeres Solteras de Avance Social y Colectivo de Defensa Popular de Guerrero. Además del estado de Morelos acudió Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano, de Puebla la Red de Esfuerzos para el Desarrollo Social local, de Tlaxcala el Centro de Atención a la Familia Migrante, Instituto de Investigación Social y Proyecto de Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero, entre otras. Las organizaciones que se dieron cita tienen un área de atención distinta, mientras unas se dedican a los proyectos productivos, otros a la atención de la mujer, pasando por migrantes y otros

grupos vulnerables. La organización Oxfam México, que también funge como organizador de los foros, indicó que este es un espacio para que las OSC reflexionen de en qué momento se encuentran como organizaciones civiles para generar diálogos y procesos de colaboración entre gobierno y sociedad civil para el desarrollo comunitario. "Es parte de este foro, de reflexionar sobre esos logros que hemos obtenido, la segunda parte del evento es sobre los retos que lleva un nuevo cambio de gobierno, digamos que estos dos sexenios pasados han sido desde el punto de vista de Oxfam, ha habido un progreso en tanto en el desarrollo profesional de las organizaciones civiles, como en espacios institucionalizados para la participación entre gobierno y sociedad civil", indicó la organización internacional. Este viernes continuará el foro de la zona centro en Pachuca, con el objetivo de profundizar en las conclusiones de la reunión. La clausura estará a cargo de los organizadores y la Red Unida de Organizaciones de la Sociedad Civil que fue la anfitriona. **Claves Cuestión de cifras** - En la actual administración federal, el padrón oficial de las OSC pasó de 4 mil 402 a 17 mil 374. En su mayoría se dedican a la promoción de acciones a favor de grupos vulnerables. - A través del Instituto de Desarrollo Social se han privilegiado iniciativas para brindar asesoría jurídica, médica, psicológica, investigación y seguridad, entre otros, informó la Sedesol. - En 2012, la Sedesol destinó 390 millones de pesos para impulsar la participación de las OSC en el fortalecimiento del tejido social, en beneficio de más de 6.8 millones de personas. **(Misael Zavala, página 06)**

Criterio-Reforma light da día inhábil en elecciones: Sin mayor discusión y con 28 votos a favor, los diputados locales aprobaron la modificación a la Ley Electoral Estatal que, entre sus ocho puntos, promulga que los días de elección en Hidalgo serán inhábiles. De cara a las elecciones de diputados locales del 7 de julio de 2013 y bajo el argumento de que la reforma no está "hecha al vapor", los legisladores justificaron que garantiza procesos electorales "más limpios, libres, competitivos y multipartistas". Por cuestiones de tiempo, dijeron, se abordaron sólo ocho temas "superficiales" y "no de fondo", los cuales requieren reformas constitucionales y mayor discusión entre los partidos. Por ello, a fin de mes se reanudarán las mesas de trabajo para desarrollar una modificación integral. La reforma aprobada se limitó a ocho puntos consensuados en sólo siete reuniones por los siete institutos políticos con registro. Entre ellos sobresale el incremento a siete consejeros electorales, el blindaje contra candidatas Juanitas, la obligatoriedad del día inhábil durante la jornada comicial y la reducción de la veda electoral. Además, que los partidos registren por lo menos un candidato no mayor a 29 años en sus planillas de ayuntamientos; destinar 5 por ciento de su presupuesto para capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres; y 2 por ciento para actividades formativas. La reforma se publicará el próximo lunes en Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor al día siguiente. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-...Garante, aunque no suficiente; dice FOR: El gobernador Francisco Olvera Ruiz calificó como insuficiente la reforma a la Ley Electoral Estatal aprobada por el Congreso local. Sin embargo, presumió que las modificaciones garantizarán elecciones transparentes. A pesar de fungir como convocante y mediador, el responsable del Poder Ejecutivo reconoció que el tiempo fue un factor que impidió llevar a cabo una reforma integral, amén de que aún faltan las reglamentaciones nacionales en materia de candidaturas ciudadanas, la figura del plebiscito, entre otras. Olvera Ruiz calificó como positiva la posibilidad de que la reforma estatal sea parcial, pues es una medida precautoria para no contravenir con normas federales aún no reglamentadas. El mandatario reconoció la apertura de los siete partidos políticos, con los que se logró un diálogo durante las siete reuniones que mantuvieron con la Secretaría de Gobierno. **(Miriam Avilés, página 04)**

Independiente- Aprueban Ley Electoral; inicia discusión para renovar IEE: Al aprobar por unanimidad la reforma a la Ley Electoral y una vez que sea publicada en el Periódico Oficial, partidos políticos y Congreso local entrarán de lleno en la ardua discusión para renovar el consejo del Instituto Estatal Electoral (IEE) con el objetivo de asegurar la oposición y quitarle su filiación priista. Por el momento no existe calendario definido, sin embargo a más tardar los nombramientos deben presentarse el 12 de noviembre en el Congreso para que diputados aprueben los nuevos consejeros que tomarán protesta el 26 de dicho mes, señaló el diputado Ramón Ramírez Valtierra. El legislador apuntó que será renovado el órgano de dirección del instituto sin ampliar el ejercicio del actual. "Espero que haya consenso, sino tendremos el calendario para agotar el proceso como lo señala la ley". Durante la sesión de ayer, diputados "palomearon" con 28 votos a favor la iniciativa que pone candados en suplencias de funcionarios de casilla, prohíbe candidatas Juanitas y aumenta de cinco a siete los integrantes del consejo. Una vez agotada esta etapa, continúa la siguiente fase de las mesas de trabajo instauradas por partidos políticos, donde la oposición dice que quiere borrar la esencia gubernamental al consejo del instituto. Ahora, si cada partido político cumple con presentar su lista de 10 aspirantes a consejeros, será un total de 70 perfiles que deberán ser analizados por los partidos políticos para lograr consenso en una terna que enviarán al Congreso. Aquellos candidatos consensuados por todos los institutos serán nombrados consejeros electorales propietarios y suplentes, de acuerdo con la ley electoral. En caso de no haber acuerdos, se hará lista que será sometida a procedimiento de insaculación en el Congreso, siendo nombrados consejeros propietarios y suplentes quienes resulten insaculados en orden de prelación. Si no existe consenso o este sea parcial, diputados invitarán a un organismo externo

con conocimientos en la materia para que se constituya como comisión técnica de selección. Se designará por votación de las dos terceras partes de los integrantes del Congreso a los consejeros electorales correspondientes, conforme a los resultados proporcionados por la comisión técnica. PT: quitarle perfil priista a consejeros. El Partido del Trabajo (PT) va por quitarles la etiqueta del Partido del Revolucionario Institucional (PRI) y del gobierno del estado a los futuros integrantes del consejo del instituto. Para los petistas, será instalada una mesa de trabajo entre los partidos políticos donde cada uno podrá proponer una lista de diez perfiles, por lo que esperan 70 aspirantes para siete consejeros propietarios. Si entra el gobierno del estado como mediador en las mesas de trabajo no puede apuntalar gente de la administración pública o de organismo descentralizados para ser consejera del instituto, señalaron los petistas. El objetivo, agregaron, es evitar las cuotas donde los priistas quieren tener más de la mitad de los integrantes del instituto. "No queremos consejeros con etiquetas y que vengan de un cargo partidista". **(Víctor Valera, página 03)**

Independiente-Rechaza oposición que ex consejeros trabajen en gobierno: Para los partidos de oposición no es deseable que los consejeros salientes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) "los acomoden" en la esfera gubernamental una vez que terminen su encargo, como ha ocurrido en anteriores ocasiones. Así lo señalaron militantes de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo, quienes coincidieron que en caso de concretarse nombramientos en el gobierno de Hidalgo afectará la credibilidad de resoluciones en pasados procesos electorales. Ramón Flores Reyes, coordinador de los diputados del sol azteca, ponderó que debe mediar tiempo razonable para que integrantes del instituto desempeñen cargos en administración pública. De lo contrario, "aunque son hechos pasados, pondría en entredicho las acciones que tomaron porque sería muy claro que no actuaron con total independencia en su desempeño", destacó el perredista. Cuestionado sobre José Luis Lima y Manuel Ángel Villagrán, quienes trabajaron en el instituto y después emigraron a la administración pública, el legislador señaló que no hace dedicatorias; sin embargo, es conveniente que no sucedan estos casos. El petista Arturo Aparicio Barrios apuntó que cada integrante del consejo cuenta con carrera profesional para asumir alguna función en administración pública, pero para la oposición no sería muestra de un consejo electoral confiable. "Lo que me preocupa, porque ya pasó a nivel federal, es que sean consejeros y después candidatos de algún partido político" y agregó que la legislación establece que antes o después de su labor en el organismo no pueden tener cargo partidario. Entre los requisitos para ser funcionario del consejo es no tener ni haber tenido cargo alguno de elección popular o haber sido candidato al mismo en los cinco años anteriores a la designación. **(Víctor Valera, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Mejorará servicio en Panteón Municipal de Pachuca: EGS: Garantizar un servicio de calidad para las familias que acudirán al Panteón Municipal de Pachuca, espacio al cual arribaría una cifra superior a las 30 mil personas para las celebraciones de los Fieles Difuntos, es el objetivo en el que trabaja la el ayuntamiento; afirmó el alcalde Eleazar García Sánchez. Luego de realizar los recorridos con el titular de las Secretaría de Servicios Municipales, Horacio Castañeda Reyes, el edil capitalino sostuvo que en la víspera del 1 y 2 de noviembre, el propósito más importante a cumplir es el acondicionamiento del acceso principal. Expuso sobre este aspecto que ya no resulta funcional, además que resulta peligroso para los visitantes circular en ese tramo, por lo que la Secretaría de Obras Públicas ya trabaja en su mejoramiento. "Desde el momento en que tomé posesión y con base en los recorridos que hemos realizado al Panteón Municipal, vislumbramos un mejoramiento importante como el acondicionamiento de las oficinas que estaban en mal estado, las calles se encuentran mucho mejor y actualmente ofrecen un mejor servicio, pero ese mejoramiento debe darse a mayor escala". García Sánchez añadió que como consecuencia de la demanda de servicios que se tendrá en el cementerio durante los próximos días, la presidencia municipal trabaja para cumplir con las expectativas de los visitantes. Aunque no dio a conocer cifras, el presidente de Pachuca advirtió que está complicado un incremento en la afluencia de personas, mismas que encontrarán un espacio con la mayor cantidad de servicios posibles a su disposición. **(Milton Cortés, página 05)**

Crónica-Suma Municipios Unidos 65 por ciento de avance: La obra Municipios Unidos en bulevar Nuevo Hidalgo lleva un avance de construcción de 65 por ciento. La estimación es que el próximo lunes inicie el montaje de travesaños que en total sumarán 200 con 54 apoyos en toda la estructura, según detalló el residente general de Carreteras Federales del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Hidalgo, Héctor Pimentel Guerrero, "los trabajos van conforme a lo planeado". En dicha obra hay dos empresas contratadas: Demovial S.A. de C.V. y Cuar Construcciones S.A. de C.V. de Hidalgo y Puebla, lo que genera empleo para unos 250 trabajadores entre los directos e indirectos. Actualmente desarrollan la construcción del puente elevado, por lo que subirán los dos cuerpos sobre Nuevo Hidalgo para formar una trenza para cambiar de carril para generar una bajada hacia C. Doria y Magisterio. A partir de esta semana inició el montaje de cabezales, por lo que la próxima semana iniciarán las travesaños. Todo ello durará aproximadamente un mes: terminarían la primera semana de noviembre, cuando estaría lista la estructura a desnivel. En este sentido, "la

circulación funcionará igual que ahora, pues aunque habrá alguna maniobra de tránsito durará de dos o tres minutos, por lo que se requiere coordinación". Pimentel Guerrero determinó que el trabajo en Municipios Unidos es por etapas operativas, lo cual sirve porque a la fecha no hay interferencias entre la labor de gobierno del estado y el federal, motivo por el cual queda claro lo que le corresponde a uno y otro gracias a la planeación. Gobierno del estado inició la primera etapa en 2011, cuando construyeron las laterales con ampliación de carriles con la finalidad de dejar las áreas disponibles para trabajar dentro de los camellones en toda la subestructura del entronque. Al gobierno federal le correspondió la segunda etapa con la cimentación de todas las estructuras a desnivel, puentes peatonales, obras complementarias y pavimentaciones. Estos trabajos iniciaron a partir de junio de este año y terminarán en diciembre. En 2012 la Cámara de Diputados promovió que el recurso llegara a SCT directamente, no como parte del Fondo Metropolitano. El presupuesto es de 120 millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012, con un ejercicio aproximado de 80 millones de pesos en lo que va del año. El residente general de Carreteras Federales resaltó que el gobierno del estado como el federal forman parte de la jurisdicción Hidalgo y el trabajo es para la población, por lo que la petición es paciencia durante los procesos de construcción, esto implica algunos cortes en servicios, pero hay una labor en tiempo con la intención de modernizar la ciudad. **(Sara Elizondo, página 11)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Van PRD y PAN contra charros: Los senadores del PAN, el PRD, el PT y Movimiento Ciudadano acordaron ir juntos para modificar la ley laboral aprobada por la Cámara de Diputados e incorporar nuevas obligaciones a los sindicatos en materia de transparencia, rendición de cuentas y democracia interna. Estos grupos parlamentarios suman 66 votos frente a 62 que tienen juntos el PRI, el PVEM y Nueva Alianza. Ayer por la mañana, después de reunirse con su dirigente nacional, Gustavo Madero, los senadores panistas anunciaron que irán en bloque para recuperar los temas propuestos por el Presidente Felipe Calderón en la iniciativa original y que fueron "rasurados" por el tricolor y el Partido Verde en San Lázaro. "El PAN va a impulsar que se incorporen los temas que venían en la iniciativa del Presidente Calderón de transparencia y de democracia sindical. Vamos en bloque; absolutamente todos coincidimos con este tema", aseguró el senador Héctor Larios. "Cumpliremos con la obligación. Hemos recibido el apoyo del PRD y pensamos que podemos tener los suficientes votos para cambiar la minuta y regresarla a la Cámara de Diputados". El coordinador panista en la Cámara alta, Ernesto Cordero, recordó que el Ejecutivo federal pidió en su iniciativa preferente acotar los privilegios de que gozan los sindicatos. "Nosotros no tenemos duda. Esta reforma llegó trunca de la Cámara de Diputados, y el Presidente Calderón la envió completa con un apartado de democracia y transparencia sindical que el PRI le quitó en la Cámara de los Diputados", dijo. El senador Roberto Gil sostuvo que no se dejarán amedrentar por los priistas y líderes sindicales del Congreso del Trabajo, quienes amenazaron con boicotear la reforma laboral si aprueban cambios relacionados con las organizaciones gremiales. Los panistas confiaron en que las fuerzas de izquierda mantengan su compromiso de ir juntos para cambiar la minuta. El coordinador del PRD, Miguel Barbosa, confirmó que están dispuestos a ir con el PAN para incorporar las disposiciones en materia de rendición de cuentas y poner freno a la opacidad. El senador Ricardo Monreal adelantó que el PT está de acuerdo con modificar la minuta. Ayer, durante una reunión de la Comisión de Trabajo del Senado, el cetemista Armando Neyra se lanzó en contra de los coordinadores parlamentarios, del Presidente Felipe Calderón y del Presidente electo, Enrique Peña. "El compañero Enrique Peña, que anda en el extranjero como lo hizo Calderón, ha escuchado a los políticos de esos países y a los empresarios, pero a los trabajadores y a los sindicatos de esos países no", reclamó. (Claudia Guerrero, primera plana)

Excélsior-Incautan isla a Yarrington; confiscan bienes a ex gobernadores: La PGR solicitó públicamente la comparecencia de los ex gobernadores de Tamaulipas Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, así como de ocho presuntos prestanombres, para que en un plazo no mayor a 90 días demuestren que diversos bienes que les fueron decomisados por delitos contra la salud son lícitos y puedan devolverseles; de lo contrario, pasarán a manos del Estado mexicano. Entre los bienes decomisados, que incluyen cuentas bancarias, casas, ranchos, animales, alhajas y muebles; destaca la isla Frontón, en las costas del estado de Veracruz y que fue decomisada a Antonio Peláez Pier, presunto prestanombre de Yarrington. La averiguación previa PGR /SIEDO/ UEIDCS/ 012 / 2009 detalla que los bienes incautados van desde broches con imágenes religiosas hasta vehículos, mobiliario y dinero en efectivo. **Decomisan isla a prestanombres de Yarrington** También fueron aseguradas tres empresas vinculadas al caso. La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó públicamente la comparecencia de los ex gobernadores de Tamaulipas Tomás Yarrington Ruvalcaba y Eugenio Hernández, así como de ocho presuntos prestanombres para que en un plazo no mayor a 90 días demuestren que los bienes que les fueron decomisados por delitos contra la salud son lícitos y puedan devolverseles; de lo contrario pasarán a manos del Estado mexicano. De acuerdo con la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDCS/012/2009, se precisa que a los ex mandatarios tamaulipecos, así como a los presuntos prestanombres les fueron incautados once inmuebles, tres empresas, dinero en efectivo y cuentas bancarias que ascienden a alrededor de cinco millones 764 mil

980 pesos, alhajas, relojes, vehículos, equipos de cómputo y oficina, así como diversos objetos de adorno, muebles y diversos enseres domésticos. La Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) inició una indagatoria por presuntos delitos contra la salud al estar presuntamente relacionados los ex funcionarios estatales con el cártel del Golfo y de lavar diversas cantidades de dinero de esa organización. Los inmuebles que fueron incautados son desde casas habitación, ranchos, negocios, una isla en el estado de Veracruz y hasta enseres como sillas, mesas e incluso un pin de la virgen de Guadalupe. Los edictos publicados por la SIEDO, tras no poseer ningún domicilio de los acusados ni de sus representantes legales, dan cuenta de que se han asegurado todos los objetos físicos, fondos bancarios y cualquier otro instrumento que presumen proviene de dinero ilícito que fue proporcionado por el narcotráfico. En el caso de los inmuebles se especifica que a Tomás Yarrington Ruvalcaba se le incautaron dos propiedades, una ubicada en el fraccionamiento Río en Matamoros, Tamaulipas, y otra en avenida Rubén Darío número 267 interior 12 en la colonia Bosques de Chapultepec, en el Distrito Federal. Entre los objetos decomisados al ex gobernador se encuentran aparatos eléctricos, equipos completos de música, audio y video, televisores, equipo de cómputo, objetos de ornato, recámaras, sillones, salas y alhajas. "15 monedas al parecer de plata; cadena metálica en color plateado, con dije en forma de dos flores, estuche en color rojo con la leyenda Cartier, que contiene un juego de artes y anillo en color dorado con una piedra cada uno de ellos en color azul, con piedras brillantes en color blanco alrededor, así como un juego de gargantilla en color plata", entre otros. En el caso del ex mandatario Eugenio Hernández se señala el aseguramiento de dos inmuebles ubicados en Felipe de la Garza número 1305, colonia Residencial Las Palmas, entre calle Olivia Ramírez y calle Palma Real, Ciudad Victoria, así como el inmueble ubicado en la carretera Victoria-Monterrey kilómetro 13, ejido Tierra Nueva, Ciudad Victoria, denominado Rancho Las Palomas Blancas. **Incautaciones** En estas propiedades, agentes de la SIEDO decomisaron dinero en efectivo, caballos, yeguas, 96 vacas de la raza Bragus Rojo, entre ellas varias preñadas, además de seis sementales, dos pavorrales, entre otros. Entre los presuntos prestanombres de los ex mandatarios tamaulipecos se encuentran Alfredo Pérez Salinas Chávez, Angélica Tijerina Morales, Delia Pérez Salinas Tijerina, y Alfredo Pérez Salinas Tijerina, Antonio Peláez Pier, Mauricio Bernardo González Fernández, Seyed Mohammad Faraough Fatemi Corcuera, y Fernando Alejandro Cano Martínez. A uno de los presuntos prestanombres de Tomás Yarrington, Antonio Peláez Pier, le fue asegurada una isla denominada El Frontón, localizada en Ozuluama de Mascareñas, en el estado de Veracruz, ubicado en las coordenadas GPS longitud -97.643333, latitud 21.796389. En esta isla se encontraron además de mesas, sillas y todo tipo de artículos y objetos para descanso y recreación diversos como "una cuatrimoto marca Bombardier, modelo 2004, tipo Traxter Max, una cuatrimoto marca Bombardier, modelo 2004, un vehículo de la marca Mahindea, tipo Jeep, cuatro plazas, un tractor marca John Deere, modelo 5415, sin placas de circulación, una lancha marca Bombardier, tipo Speedster y un Mercury V6 EFI", se precisa en el acta de decomiso. Son 30 cuentas bancarias aseguradas en diversas instituciones de crédito, que van desde los cinco pesos hasta dos millones 344 mil 206 pesos. A Seyed Mohammad Faraough Fatemi Corcuera se le aseguraron 17 cuentas bancarias, incluso una con 893.65 dólares, mientras que a Mauricio Bernardo González Fernández, le fueron aseguradas 18 cuentas entre las que figuran siete vencidas. A Fernando Cano Martínez se le incautaron tres empresas denominadas Empresa Materiales y Construcciones Villa de Aguayo SA de CV, Valeros e Industriales del Norte SA de CV, y la empresa Gifer SA de C V, ubicadas en Ciudad Victoria. Entre los objetos sofisticados que fueron decomisados en las propiedades se encuentran desde imágenes religiosas hasta animales disecados, pieles de jaguares, un tapete con cráneo y piel de puma, un coyote, patos, jabalíes, toros, entre otros. **(Aurora Vega, primera plana)**

La Jornada-Necesario, crear consenso social antes de propiciar la inversión privada en Pemex, señala el BM: Tokio, viernes 12 de octubre. Una reforma al sector energético en México, como la planteada por el próximo gobierno para permitir la inversión privada en algunas áreas reservadas por la ley a Petróleos Mexicanos (Pemex), debe contar con amplio consenso social, aseguró el Banco Mundial (BM), y consideró que en el debate en curso sobre las modificaciones a la legislación laboral es necesario ampliar la discusión y que sea bastante franca. No hay una norma general sobre la estructura del sector energético. México va a tener que encontrar un modelo que lo lleve a una mejor eficiencia, consideró Augusto de la Torre, economista en jefe del organismo, al responder a *La Jornada* sobre los planteamientos del presidente electo, Enrique Peña Nieto, para permitir participación privada en algunas áreas ahora reservadas a Pemex. El área energética ha sido objeto de un intenso debate en México, con visiones distintas de cuál es el modelo apropiado para desarrollar el sector. La búsqueda de un consenso social en torno al camino de reforma va a ser decisiva en el crecimiento de México, opinó, al ser entrevistado en el marco de la asamblea anual del BM y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que se realiza en la capital japonesa. Desde el año pasado, aun antes de ser formalmente candidato priísta, Peña Nieto propuso modificar el régimen legal de Pemex para permitir la inversión privada en actividades reservadas por la Constitución a la empresa paraestatal. En su campaña, el hoy presidente electo habló de romper tabúes en este tema. En octubre de 2011 declaró al *Financial Times* que México ha sido rehén de una ideología que ha retrasado el desarrollo y dinamismo del sector energético. El debate energético Hay dos áreas, no son las únicas,

que son claves para el crecimiento de México: la laboral y la energética, expresó De la Torre. Consideró que en México ha habido un intenso debate con visiones distintas sobre el camino apropiado para desarrollar el sector de la energía. Por eso, abundó, es necesaria la búsqueda de un consenso social en torno a un camino de reforma que haga que el sector energético pueda desarrollar su potencial y contribuir a la economía de una mejor manera. Eso va a ser decisivo en el crecimiento de México. En el país hay, sobre este tema, distintas visiones, casi ideológicamente distintas. Una que quisiera mayor participación privada en un marco regulatorio más fuerte; otra que quisiera la modernización de la injerencia pública. Entre las dos hay que encontrar algún camino, abundó. –¿Cuál considera que es un punto conveniente? –No hay una norma general sobre el tema energético. En un país como Chile la explotación del cobre gira en torno a una empresa pública que hace asociaciones con el sector privado. Pero el eje sigue siendo una empresa pública. En otros países el modelo es mucho más disperso y más privado. México va a tener que encontrar su modelo, pero tiene que ser uno que lleve a mejor eficiencia y mayor cambio tecnológico. Rezago en la recuperación de empleos en México De la Torre abordó también la discusión sobre la propuesta de reforma laboral, que ahora cursa el proceso legislativo en el Senado y que ha sido criticada por opositores como una forma de legalizar la precarización del trabajo y crear un mercado laboral que transfiera una mayor parte de los dividendos de la actividad económica a los dueños de las empresas. México acumula un rezago en la capacidad para absorber la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo. La mayor parte de la región de América Latina y el Caribe ha logrado un crecimiento de la economía tal, que ha podido absorber a una fuerza laboral creciente. México no, expresó. Todavía encontramos que esos mercados laborales necesitan reformas para poder acomodar trabajos para distintos miembros de la sociedad de manera más flexible, como los jóvenes, que buscan trabajar a tiempo parcial para seguir estudiando; y las mujeres, que a la vez que trabajan atienden el hogar, afirmó. Agregó que en ciertos países las leyes prohíben contratos a tiempo parcial. Encontramos que las mujeres cuando se casan se salen del sector formal y se van al informal, porque allí encuentran la flexibilidad para tener trabajo parcial. Como está planteada, la reforma laboral en México es balanceada, trata de mejorar la transparencia en los sindicatos y proteger los derechos básicos de los trabajadores y, al mismo tiempo, generar espacios para crear empleo (destinado) a mujeres y jóvenes. –Una crítica que existe sobre la reforma es que arbitra a favor de los empresarios y en perjuicio de los trabajadores, que tiende a una precarización del empleo. –Es un debate que necesariamente hay que tener. Porque si el resultado de eso es generar más empleo, no puede ir en contra de los trabajadores. Puede ser que existan trabajadores que tienen contratos laborales generosos y se preocupan de su situación actual, pero no están pensando en los que no tienen trabajo, y no hay peor ley que la que no permite el ingreso del nuevo trabajador. Entonces es necesario ampliar más el debate y tener una discusión bastante franca sobre esto. Muchas de nuestras leyes laborales tienen intenciones muy buenas, pero el efecto que a veces generan es desempleo. Entonces, son muy buenas para los que están empleados, pero son muy malas para los que están fuera del empleo. Encontrar estos equilibrios no es fácil en ninguna sociedad. **(Roberto González, primera plana)**

Universal-Prueban dura ley contra lavado: Las operaciones financieras en efectivo, en actividades susceptibles de ser utilizadas por el crimen organizado, quedarán limitadas y serán vigiladas, luego de que el Senado aprobó ayer la creación de la Ley contra Lavado de Dinero. Los bancos, asociaciones o fundaciones, casas de cambio, inmobiliarias, notarios, corredores financieros, fedatarios públicos y joyeros tendrán la obligación de identificar a los clientes que realicen operaciones sospechosas, reportar estas actividades con el cliente plenamente identificado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y conservar los datos de los usuarios durante 10 años. El decreto fue enviado al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, pero un artículo transitorio concede nueve meses para que se instrumente al 100%. La normatividad prevé que personal de la Secretaría de Hacienda realice "visitas de verificación" en cualquier momento a las entidades privadas para comprobar el cumplimiento de las nuevas medidas. Si no cumplen con la norma y son utilizadas para realizar operaciones indebidas podrán ser sancionadas con multas que van de 623 mil a poco más de 4 millones de pesos. También prevé crear una Unidad Especializada de Análisis Financiero en contra de la Delincuencia Organizada, como parte de la Procuraduría General de la República, que tendrá carácter de Ministerio Público. **(Elena Michel , primera plana)**

Síntesis-Propone ExE adición a Art. 3º Constitucional: Con la firme intención de encontrar un equilibrio que permita recuperar los niveles de convivencia pacífica y armonía social, la senadora, Lorena Cuéllar Cisneros, presentó una iniciativa ciudadana nacida en Puebla que adiciona al artículo Tercero Constitucional para incluir los "valores universales" en la educación. La propuesta, avalada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), surgió de la Fundación Educación por la Experiencia (ExE), presidida por el empresario Armando Prida Huerta, quien destacó que su futura aprobación "cambiará a México". Al integrar las palabras "valores universales" en el Artículo 3º, Párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quedaría como sigue: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos, los valores universales y la conciencia de la solidaridad

internacional, en la independencia y en la justicia". "Todos los días nos damos cuenta que el comportamiento individual y colectivo de nuestra gente refleja una trágica ausencia de valores", expresó la senadora por Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, al exponer los motivos de la iniciativa quien agregó que "hemos descuidado la educación de nuestros niños y jóvenes, quienes son la base de la esperanza para alejarnos de la realidad que estamos padeciendo, llena de violencia, de crimen organizado, de drogadicción y de corrupción". Agregó que "es verdad que existen vínculos indisolubles entre las condiciones económicas que padece nuestro país y los efectos sociales negativos que estamos sufriendo, pero también es cierto, que el deterioro en nuestra calidad de vida, se debe al descuido enorme que hay en la formación de valores de nuestra gente desde una temprana edad". Para la senadora, Cuéllar Cisneros, es necesario que desde las escuelas, de manera organizada y urgente, se fortalezcan y se amplíen las enseñanzas sobre valores sustanciales y universales como son, entre otros, el respeto a la legalidad, el rechazo a la violencia, el comportamiento honesto, la protección y mejoramiento del medio ambiente, la convicción de erradicar la corrupción y la impunidad como una forma vida en nuestra sociedad, la participación democrática (para que se comprenda que ésta no se agota con la sola acción de votar), la tolerancia hacia quien piensa diferente, la eliminación de conductas discriminatorias de cualquier tipo, y la solidaridad con los que menos tienen. Tras la presentación de la iniciativa, Armando Prida Huerta destacó que la adición de los "valores universales" a la educación en general es "el principio del cambio en México, para educar con sustento en valores". El presidente de la Fundación Educación por la Experiencia afirmó que este programa ya se aplica en Puebla con excelentes resultados, y la organización lo estará llevando muy pronto a otros estados de la república. De la misma forma, añadió que fortalecer este método, una vez aprobada la iniciativa de reforma al Artículo Tercer Constitucional, "en leyes secundarias deberá aprobarse un presupuesto específico para la educación en valores con libros de texto, que den el programa necesario de trabajo para que llegue a los padres de familia, a los alumnos y a los maestros". Para llevarlo a cabo en todo el país deberán invertirse "2 mil 500 millones de pesos anuales aproximadamente, considerando que por cada peso que se invierta en la educación, por lo menos van a regresar un mínimo de cien pesos", y se podrá recuperar la armonía social tras "cambiar la violencia, la corrupción y la impunidad, entre otros, por paz, tranquilidad y alegría de convivir todos juntos". Al realizar la lectura en tribuna, Cuéllar Cisneros destacó que se entiende por Valores Universales al conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada, enlistadas de la siguiente forma: 1. Amor: es el sentimiento que experimenta una persona hacia la otra para desearle todo lo mejor. 2. Cooperación: es la participación de dos o más personas para alcanzar el éxito. 3. Libertad: es la capacidad de tomar decisiones y responder por sus acciones. 4. Felicidad: es la máxima aspiración de la humanidad. 5. Paz: es la fuerza que transforma a la humanidad. 6. Humildad: la humildad no permite que menospreciemos a ninguna persona y nos da la capacidad de tener desprendimiento en nuestro trato para con los demás. 7. Honestidad: permite que seamos sinceros y nos ayuda a tener una conducta íntegra con nosotros mismos y hacia las otras personas. 8. Respeto: permite que conozcamos el valor que tiene nuestra propia persona y nos ayuda a honrar el de los demás. 9. Responsabilidad: capacidad de asumir tareas y compromisos. 10. Sencillez: naturalidad y espontaneidad en la acción. 11. Tolerancia: permite que respetemos las ideas de los demás, aceptando sus diferencias para tener buenas relaciones humanas. 12. Unidad: es la capacidad de poder estar con otros y compartir causas comunes para llegar al éxito. Visión compartida y sentido de pertenencia. **(Vicente Bello, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La justicia no es asunto de fe: Es viejo el chiste de que bajo tortura policiaca el ratón confiesa ser... elefante. No parece que tan despreciable tradición se aplique en el sujeto a quien la Procuraduría de Justicia de Chihuahua presentó como el asesino material de la señora Marisela Escobedo en 2010. *El Wicked* mismo relata: "Gordo iba manejando (...). Cuando me bajo con el arma en la mano (...), el hermano se encontraba del lado derecho. Llegué a unos 30 o 50 centímetros de distancia, accioné (pero), el arma se encasquilla, por lo que el hermano me aventó una silla (...). En ese momento ella corría hacia el Palacio (de gobierno). Accioné el arma mientras ambos corríamos y, por la manera en que ella cayó, yo sabía que no era necesario otro impacto...". Cantó igualmente cómo planeó y comandó la matanza (se encargó de cuatro) de 16 parroquianos en un bar el pasado 20 de abril. Se comprende la provocación que lanza el procurador de Chihuahua: si el hijo y la abogada de la señora Escobedo suponen o creen que ese hombre no la mató, que aprovechen que el proceso es público y "se incorporen a su defensa...". **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Los "Piratas" de Sabinas: La expansión al norte fue en 1970. La Liga Mexicana de Beisbol se jugaba en el sur. Los *Sultanes* de Monterrey y los *Broncos* de Reynosa eran la excepción. La gente iba a los estadios, conocía a los jugadores. Había una afición fantástica. En el 70 aparecieron los *Saraperos* de Saltillo y los *Algodoneros* de La Laguna. En el 71 se sumaron los Piratas de Sabinas y los Alijadores de Tampico, que traían como gran atracción a la figura histórica de los Sultanes, para no pocos el mejor pelotero mexicano de todos los tiempos, Héctor Espino. Le iba a los *Diablos Rojos* del México; así, del México. Pero como admiraba a Roberto Clemente y el uniforme de Sabinas era una copia del modernísimo de los Piratas de Pittsburgh, los adopté como segundo equipo y, por supuesto, los fui a ver en jornada doble al *Parque Delta* del Seguro Social. Los *Piratas* de Sabinas eran un equipo perdedor que alineaba a un museo viviente de ídolos que mal pasaban sus horas finales: *Kiko* Castro, el *Carbonero* López, el gran lanzador Andrés Ayón, el *catcher* Rudy Sandoval. Ya no recuerdo por qué se apagó mi afición infantil. Luego vino la huelga de 1980 que mató a la vieja Liga. Hoy no sé ni quiénes juegan. Veo las sedes de los equipos del 71 y son una premonición del mapa actual del crimen. Encontré que 40 años después los *Piratas* de Sabinas siguen existiendo, se enfrentan en la pequeña Liga Norte de Coahuila contra novenas como los Atléticos de Acuña. Allá la afición no ha muerto, como aquí. Cuentan que los domingos al mediodía hay buena pelota llanera con gran convocatoria. Van marinos, leyendas y, claro, fanáticos puros. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Dueños de los sindicatos: A partir del lunes, el Senado tendrá quince días para sacar adelante la reforma laboral aprobada por los diputados. El tema central, que debería ser el de la mejoría y seguridad de los obreros, ha pasado a un segundo plano, centrandó la atención en el de la transparencia, rendición de cuentas y democracia sindical, a lo que se oponen sus dirigentes: corporativos, charros, liberales y de izquierda. Los privilegios son los privilegios y, como conquista laboral, son irreversibles. En la Cámara de Diputados, la mayoría PRI, Verde y Panal eliminó ese punto de la iniciativa presidencial, con votos en contra del PAN, PRD, PT y MC. Pero si hubiera estado completa la bancada perredista, no hubieran perdido. Lo que pasa es que más de la mitad de sus legisladores abandonaron la sesión, haciendo el juego al PRI, a los líderes charros y a los afines a López Obrador también. La gerontocracia de la CTM y todas sus filiales va de la mano con los *independientes*, como el telefonista de Francisco Hernández Juárez, con 36 años al frente del sindicato; el STUNAM, el SME y otros de la misma línea, porque los intereses son los mismos: el poder, la reelección, la opacidad, el dinero y el rechazo a la transparencia, que es lo que permite, a unos y a otros, perpetuarse en el cargo y disponer de las estructuras. Por eso, la izquierda no votó en número suficiente en la Cámara de Diputados para avanzar en la democratización de la vida sindical. Ahora en el Senado, los volveremos a ver a todos. La oposición al PRI tiene los votos, 66, para recuperar lo que en San Lázaro echaron para atrás. Pero, de nuevo, los líderes cetemistas se oponen con la misma amenaza de los independientes: la huelga general. Veremos si la razón se impone en el Paseo de la Reforma, y el PRD y PT se atreven a hacer valer su mayoría. Como he dicho, los votos los tienen. Veremos si tienen lo demás. **RETALES 1 Cumbre.** Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto podrían coincidir en la Cumbre Iberoamericana, a finales de noviembre, en Cádiz. En su visita a Madrid, el lunes, recibiría la invitación del presidente Mariano Rajoy y del Rey Juan Carlos, con los que se reunirá por separado; **2 Cero.** En el asesinato del ex diputado local del PAN en Nuevo León, Hernán Belden, la procuraduría solo tiene imágenes en las que no se puede distinguir al tipo que robó el video de seguridad del hospital que visitó la víctima momentos antes de ser ejecutada; y **3 Presupuesto.** El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, ya elabora la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2012, de la mano con el equipo del Presidente electo Peña Nieto. Tiene que estar en diciembre. **Nos vemos mañana, pero en privado (Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que la reunión entre **Angela Merkel** y **Enrique Peña Nieto** salió tan bien que hasta el estricto protocolo alemán se rompió: el encuentro programado para 40 minutos se extendió a una hora. Eso sí, como el presidente electo solo podía llevar dos acompañantes, **Francisco González Díaz** cedió su espacio para que ingresaran **Luis Videgaray** y **Emilio Lozoya**, hombres fuertes del mexicano.

La canciller se dijo "halagada y complacida" porque el presidente electo mexicano decidió comenzar su gira en Alemania, cuando por tradición sus antecesores abrían en España sus periplos por el viejo continente.

:Que a los del movimiento #YoSoy132 de plano se les complicó protestar en Berlín.

Unos 30 activistas se quedaron con las ganas de sabotear la conferencia de **Peña Nieto** tras su entrevista con el alcalde berlinés, **Klaus Wowereit**, porque no tenían la agenda de actividades confirmadas y se tuvieron que conformar con plantarse ante la embajada mexicana y el Deutsche Bank.

Y es que en Alemania se tienen que solicitar permisos por anticipado para manifestarse.

:Que en el equipo de transición dicen que vienen del PAN las versiones de que el gobernador de Nuevo León, **Rodrigo Medina**, se va a integrar al gabinete de **Peña**.

Los panistas "quieren sacarlo y colgarse la medalla", pero eso "no va a pasar"; el nuevo gobierno va a apoyar a Nuevo León y a **Medina** "con todo" para enfrentar la oleada criminal que azota ese estado, sostienen.

:Que en el Poder Judicial hay gran molestia porque los abogados de **Napoleón Gómez Urrutia** ya festejan el "arreglo" para cancelar la orden de aprehensión federal en su contra por el desvío de 55 millones de dólares del fideicomiso de casi 7 mil mineros.

Sobre todo, dicen, porque la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda documentó con pelos y señales cómo ese dinero acabó en cuentas personales del dirigente.

:Que a 10 días de ocupar el cargo el delegado en Miguel Hidalgo, en el DF, **Víctor Hugo Romo** metió gol: logró que el Consejo de la Judicatura Federal no se mude a la colonia Polanco.

Tras promover y mediar en el diálogo entre vecinos de la zona y el oficial mayor del Consejo, Sergio Martínez Álvarez, logró el acuerdo de suspender la mudanza a las oficinas de Masaryk 8.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate...

España en crisis: Hoy España festeja su fiesta nacional en uno de sus momentos más difíciles desde la Guerra Civil. El 10 de octubre Standard & Poor's redujo la calificación de su deuda soberana a BBB-, apenas arriba de los bonos basura. La economía española, durante años vigoroso ejemplo de desarrollo en Europa, ha estado estancada o en recesión desde 2008. Para este 2012 el FMI le pronostica una contracción de 1.5 por ciento seguida por otra de 1.3 por ciento en 2013. España ha registrado tradicionalmente una tasa de desempleo muy alta. Entre 1991 y 1997 el "paro", como le llaman allá, se mantuvo por arriba del 20 por ciento a pesar de que el país tenía un buen ritmo de crecimiento. Este alto desempleo es estructural, en parte consecuencia de una rígida ley laboral que hace excesivamente costoso el despido. El gobierno de José María Aznar flexibilizó de manera parcial la ley, al permitir la creación de nuevos y menos costosos contratos aunque sin tocar los anteriores, lo cual ayudó a que el desempleo bajara a 8.5 en 2006 y a 8.3 en 2007. Pero con la actual crisis el paro ha regresado a 24.4 por ciento. El gobierno español no cometió los excesos de Grecia sino que mantuvo un superávit presupuestario entre 2005 y 2007. El pecado radicó en una burbuja inmobiliaria que, al estallar, arrastró a toda la economía nacional. El resultado podría ser una década perdida similar a la que tuvo México en los años ochenta. La crisis ha dejado al descubierto el costo de una estructura gubernamental obesa y con múltiples capas (municipal, provincial, regional y nacional). En los tiempos de vacas gordas era posible financiarla, pero hoy se vuelve cada vez más difícil. La crisis económica ha hecho que afloren en el reino problemas de unidad nacional presentes siglos atrás. Los nacionalistas vascos han defendido por décadas su derecho a la independencia. El presidente del gobierno de Cataluña, Artur Mas, ha anunciado su intención de convertir las elecciones regionales del 25 de noviembre en un plebiscito sobre el derecho a la autodeterminación. Esto, sin embargo, violaría la Constitución de 1978, que en su artículo segundo establece "la indisoluble unidad de la Nación española". A pesar de la profunda crisis, España sigue teniendo un producto de país rico. En el 2011, de acuerdo con el FMI, contaba con un PIB per cápita de 30,543 dólares nominales, muy por arriba de Corea del Sur, con 21,052, o de México con 9,101. En 1950, en contraste, España alcanzaba apenas un PIB per cápita de 2,189 dólares (internacionales de Geary-Khamis), abajo de México que tenía 2,365 dólares (Angus

Maddison). El gran desarrollo español desde 1950 hasta 2007 es indudable. España tiene la infraestructura física y el nivel educativo para salir adelante de la crisis, aunque esto requerirá varios años. Para lograrlo necesitará una serie de reformas de fondo que le permitan recuperar la competitividad que permitió el crecimiento acelerado de 1950 a 2008. Una reforma laboral a fondo y un desmantelamiento de los obstáculos a la inversión y a la productividad son indispensables para ello. Por otra parte, la Constitución española podrá declarar que la nación es indivisible, pero la experiencia nos dice que un país no puede permanecer unido si no cuenta con la voluntad de sus pueblos. Para España, y para Cataluña y el País Vasco, será más fácil salir adelante si permanecen unidos bajo una constitución muy generosa en las libertades y facultades que otorga a sus pueblos. Los nacionalismos, sin embargo, no tienen la misma lógica que la economía. **MED ATLÁNTICA** A pesar de lo dicho con anterioridad por el juez Felipe Consuelo, la nueva jueza del concurso mercantil de Mexicana, Edith Alarcón, determinó ayer que Med Atlántica no ha demostrado contar con recursos para rescatar a la aerolínea. Por lo tanto deja de tener "el carácter de potencial inversionista". **(Sergio Sarmiento, página 21)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿Quién va arriba: Obama o Romney?: Lo invito a ver la gráfica que recopila todas las encuestas preelectorales que se han levantado para medir las intenciones de voto en la elección presidencial estadounidense (<http://elections.huffingtonpost.com/pollster/2012-general-election-romney-vs-obama>). Desde enero de este año hasta el día de ayer, incluye 508 encuestas nacionales. De las diez más recientes, una pone a **Obama** un punto arriba de **Romney** dentro del margen de error. Otra muestra a **Romney** y **Obama** empatados con 45% de las preferencias y 10% de indecisos. Cinco encuestas reportan a **Romney** arriba de **Obama** por un punto porcentual, dentro del margen de error. Finalmente, tres sondeos colocan a **Romney** con una ventaja de tres puntos sobre **Obama**, ya fuera del margen de error. No hay duda: el pésimo debate que tuvo el Presidente el pasado miércoles tres de octubre generó un cambio en las tendencias. Ahora el candidato republicano va al alza y el demócrata a la baja. La elección en Estados Unidos se está calentando. Antes del primer debate presidencial, parecía que sería un día de campo para **Obama**. No va a ser así. La reelección ya se complicó para el Presidente. Mencionaba las encuestas nacionales pero lo que en realidad importa en Estados Unidos es ganar el suficiente número de estados para sumar 270 delegados del Colegio Electoral, que son los que se necesitan para asegurar la Presidencia. Los delegados se dividen de acuerdo a la población de cada estado. California, por ejemplo, tiene 55 mientras que Alaska cuenta con tres. De acuerdo a las encuestas que se levantan en cada entidad federativa, el sitio [Realclearpolitics](http://www.realclearpolitics.com/epolls/2012/president/2012_elections_electoral_college_map.html) (http://www.realclearpolitics.com/epolls/2012/president/2012_elections_electoral_college_map.html) calcula que **Obama** ya tiene asegurados 201 delegados de estados como Nueva York que con toda probabilidad votarán por él. **Romney**, por su parte, tendría 181 delegados de entidades como Georgia que van a votar por el republicano. Restan 156 delegados de estados considerados como "columpios" porque se pueden inclinar hacia el lado de la fórmula demócrata o la republicana. En esas entidades es donde se está dando la lucha presidencial. Son Colorado (con nueve delegados), Florida (29), Iowa (seis), Michigan (16), Missouri (diez), Nevada (seis), New Hampshire (cuatro), Carolina del Norte (15), Ohio (18), Pensilvania (20), Virginia (13) y Wisconsin (10). Estados que antes se estaban inclinando hacia **Obama** han pasado al estatus de "columpio". Esto demuestra, de nuevo, cómo se ha complicado la reelección para el Presidente. **Nate Sliver**, quien escribe *Five Thirty Eight* en *The New York Times*, un *blog* dedicado al pronóstico de los resultados electorales, escribió ayer: "Si las encuestas nacionales son las correctas y las estatales las incorrectas, entonces **Romney** podría ser el favorito en este momento. Si las encuestas estatales son las correctas y las nacionales las incorrectas, entonces **Obama** va adelante. Y si usted las toma ambas literalmente —lo que significaría que **Obama** va arriba en el Colegio Electoral, pero atrás en el voto popular—, entonces el Presidente ganaría otro periodo de gobierno, después de una noche electoral muy larga. Dos de estas tres hipótesis le dan el triunfo a **Obama**. Es una coincidencia que nuestro modelo ahora muestra a **Obama** con casi exactamente una probabilidad de tres a dos de ganar". Coincidentemente, en el mercado de predicción de eventos futuros de intrade.com, ayer los apostadores le estaban dando una probabilidad de 63% a **Obama** de ganar y de 37% a **Romney**. En conclusión, en este momento el Presidente sigue siendo el favorito para reelegirse. Sin embargo, las cosas se le han complicado a partir de su pésimo desempeño en el primer debate presidencial. Es por eso que tendrá que salir a demostrar quién es, que efectivamente es un candidato superior a **Romney**, en los dos siguientes debates: el martes 16 de octubre y el lunes 22. De lo contrario, si **Obama** vuelve a confiarse y menospreciar a su adversario republicano, bien podría comenzar a despedirse de la Oficina Oval. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

El partido familiar de AMLO

EL NUEVO partido que busca crear Andrés Manuel López Obrador tiene una característica: será una organización integrada por la familia del tabasqueño y sus más fieles seguidores. Este diario le dio a conocer a usted que el ex candidato presidencial de las izquierdas había echado mano de sus hijos y de su hermano Pío, para iniciar la etapa de las asambleas estatales, necesarias para la solicitud ante el IFE. Todo para hacer los trámites en enero de 2013. Bueno, otro de los hermanos, José Ramiro, se adhirió al plan para tejer las redes en el sureste del país. Hijos y hermanos van en pos de un partido que les permita tener recursos públicos y espacios en la radio y la televisión. Es un esquema que han seguido otras familias, otros partidos políticos de distintos colores en México.

NO, no es el título de una nueva cinta, pero pronto serán "Los ciudadanos Felipe y Lupillo". El presidente Felipe Calderón anda un tanto nostálgico con aquello de que pronto volverá a su papel de ciudadano. Lo dijo en una gira por Tijuana. "Mi querido amigo el gobernador (José Guadalupe) Osuna volverá a ser, con todo afecto y respeto, Lupillo y yo seré Felipe", expresó a 49 días de concluir el sexenio. El jefe del Ejecutivo viajó a Baja California en un Boeing 737 de la Sedena, pues el avión presidencial TP-01 está de gira por Europa con el mandatario electo Enrique Peña Nieto y su comitiva.

EL PAÍS vive la resurrección del sindicalismo oficial. Por 12 años, tiempo de los gobiernos panistas, los líderes sindicales estuvieron en un sarcófago y ahora salen amenazantes, enojados por la inclusión de la transparencia y democracia en la reforma de la ley laboral. El senador priista y dirigente de la CTM en el Estado de México, Armando Neyra, se apersonó con un buen número de sus correligionarios ante el coordinador parlamentario Emilio Gamboa Patrón para recordarle que los trabajadores han sido priistas de toda la vida y que apoyaron la elección del presidente electo Enrique Peña Nieto. Así o más claridoso.

TREMENDA mohína hizo el presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, Pablo Escudero, por el retraso de sus compañeros legisladores a la sesión para darle trámite a las iniciativas de transparencia. El senador del Verde reclamó la demora a las senadoras del PRI, Ana Lilia Herrera y María del Rocío Pineda. Pero el problema no fue de ellas, quienes esperaron varios minutos un elevador que las trasladara al piso 14. Una de las quejas más frecuentes en la Comisión de Administración del Senado es la lentitud de los elevadores. ¡Detallitos del nuevo edificio que costó poco más de 3 mil millones de pesos! Habráse visto.

PRONTO, muy pronto, habrá noticias del futuro del hombre más cercano al presidente electo Enrique Peña Nieto. Es un político que se mueve muy cerca del mexiquense. Vea usted, en la segunda gira internacional sólo tiene a su lado a un puñado de colaboradores. Los más cercanos son Luis Videgaray y Emilio Lozoya Austin. Pero al final hay uno que siempre está a la derecha. En sus recorridos por la capital alemana, don Enrique iba acompañado por Videgaray, mientras que Lozoya viajaba en otro vehículo. Del trayecto de la cancillería alemana el edificio de la alcaldía de Berlín, ambos hablaron a solas. En breve habrá definiciones sobre el verdadero papel de don Luis en el nuevo gobierno, nos dicen.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LAS CUENTAS no le salen al priista Emilio Gamboa Patrón para sacar adelante en el Senado la reforma laboral sin las molestas modificaciones sobre democracia sindical y rendición de cuentas.

DE LA MANO de sus cachorros del Partido Verde, los priistas cuentan con 61 votos, cinco menos que el bloque opositor PAN-PRD-PT-MC.

ANTE ESTO a Gamboa le urge tratar de convencer al menos a cuatro senadores para que se sumen a su causa y así llegar a la cifra mágica de 65, con lo que tendría la mayoría necesaria.

AL PARECER ya consiguió su primer apoyo: se trata de la senadora Mónica Arriola Gordillo, a la que -sorprendentemente-

el PRI le "cedió" uno de sus lugares en la codiciada Comisión de Gobernación.

CUALQUIERA pensaría que la hija de Elba Esther Gordillo difícilmente apoyaría una reforma que atentara contra el poder eterno de los líderes sindicales peereo... no hay que olvidar que en San Lázaro los diputados del Panal se abstuvieron.

QUIZÁ POR ESO, para que no tenga dudas, los priistas ya le hicieron un lugarcito en la Comisión de Gobernación.

EN SU TERCER Informe de Gobierno, el priista Rodrigo Medina presentó un Nuevo León color de rosa... pero lo hizo con truco.

EL GOBERNADOR, en un acto de ilusión óptica propagandística, presentó como suyos los logros del sector empresarial y omitió hablar de las deficiencias del sector público.

POR EJEMPLO, Medina presumió los 2 mil 200 millones de pesos de inversión extranjera directa, los 138 mil empleos creados por el sector privado en tres años y que el Instituto Mexicano para la Competitividad califica a Monterrey como la ciudad más competitiva.

PEEERO, resulta que el propio informe advierte que la inseguridad es una grave amenaza para la competitividad de la ciudad y que hay una "debilidad" local: la ineficiencia gubernamental. ¡Ouch!

POR SI fuera poco Medina presumió que la Unidad Antisecuestros tiene una eficiencia del 100 por ciento, con lo que dejó a más de uno preguntándose: ¿y la ola de secuestros de los últimos meses, apá?

SI VIVO era difícil, muerto, Heriberto Lazcano es complicadísimo.

PARA EMPEZAR: a quién diablos se le ocurre imorirse dos veces! La primera vez allá por junio de 2011, en un enfrentamiento, en Matamoros.

LUEGO RESULTÓ que Lazcano no era el muerto y que se pasó de vivo... hasta que lo volvieron a matar el pasado domingo.

SEGÚN la Secretaría de Marina, "El Lazca" fue abatido -término oficial para denominar el antiguo "nos lo echamos"- cuando los militares repelieron la agresión del fundador de "Los Zetas".

LO RARO es que, después se supo, en realidad, el capo estaba viendo un partido de beisbol, muy quitado de la pena.

EL COLMO es que las autoridades ini cuenta se dieron de que era "El Lazca"! De hecho, lo que los puso en alerta sobre la importancia del difunto fue que les robaron el cadáver.

EN ESE momento compararon las huellas con la base de datos y ilotería!, le habían pegado al premio gordo, aunque habían perdido el billete ganador.

HAY QUIENES han querido ver una fuerte contradicción en el hecho: según la DEA medía 1.76 metros, para la Procu coahuilense apenas llegaba al 1.60, mientras que la Marina sostiene que su altura era de un metro con 80 centímetros, tal vez porque estiró la pata.

SE DIJO que había muerto de tres tiros, pero ahora resulta que fueron seis los balazos. Habrá que preguntarle la próxima vez que reaparezca, ya sea vivo... o muerto.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

¿Cómo vivir con 24 pesos al día?: No creo que esta pregunta se la hagan cotidianamente los 15.7 millones de mexicanos que viven en comunidades indígenas. Menos aún que tengan respuesta para ella. Sin embargo, una familia indígena en el país, y en Hidalgo también, vive diariamente con 24 pesos al día, según información del Consejo Nacional de Población (Conapo). A propósito del Día de la Raza, que se celebra (¿?) hoy, la Confederación Nacional Campesina (CNC) reflexiona al respecto y sustenta en datos duros su demanda de que la federación destine más recursos para atacar este flagelo que daña a la población indígena que, adivinó, vive en las comunidades clasificadas como de marginación y muy alta marginación. Más grave es que el gasto que se destina al desarrollo de los grupos indígenas, de acuerdo con el Programa Especial Concurrente (PEC), que anualmente aprueba la Cámara de Diputados, es de apenas el 8 por ciento. Peor todavía es que ese gasto esté concentrado en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Chihuahua y Tamaulipas. Este último gasta el equivalente a 15 presupuestos de Oaxaca. Sin embargo, más grave aún, el 80 por ciento de la población indígena se concentra en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Yucatán, Campeche, Veracruz y San Luis Potosí. Según el Conapo, el ingreso anual de una familia indígena -donde regularmente sólo trabaja el jefe de la misma- es de 9 mil pesos; es decir, 750 mensuales o para ser más dramáticos, 24 pesos al día. En Hidalgo esa condición la padecen 546 mil 029 indígenas radicados principalmente en el Valle del Mezquital, la huasteca y la zona Otomí-Tepehua, que representan el 23.27 por ciento de la población hidalguense. Con todo esto, ¿tendrán algo que celebrar hoy los indígenas del país y, particularmente, de Hidalgo? Me temo que no. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Después de la violencia, llega algo de calma: Transcurrida casi una semana de la muerte de Heriberto Lazcano en un enfrentamiento con elementos de la Marina Armada de México, la zona noreste del país parece sumida en una calma chicha. Al menos en las 48 horas más recientes no se había dado a conocer algún tiroteo, asesinato o ataque en las calles de Coahuila, Nuevo León o Tamaulipas. Tal vez la muerte del capo y la detención de uno de sus subalternos, el hombre conocido como Ardilla, lograron desconcertar a los grupos criminales de esa zona del país. Estoy seguro de que es demasiado pronto para cantar victoria, pero una paz momentánea en una región tan "caliente" de México es un respiro que muchos deseaban. Porque parte importante de la guerra de las autoridades federales contra las bandas criminales debe ser eso: evitar la impunidad con la que los asesinos se mueven en el territorio nacional. Erradicar por completo la delincuencia seguramente no será posible, pero debe ser alentador que las cabezas de grupos organizados de la mafia tengan claro que los cuerpos militares van sobre su cabeza. Espero que la calma de la que hablo no sea esa misma que, según el dicho, precede la tormenta, sino que sea un estado duradero. México, y sobre todo el noreste del país, lo necesitan. **¿Galardón a un mexicano?** ¿Tendrá México un nuevo premio Nobel de la Paz? Ayer circuló la versión de que el obispo Raúl Vera era uno de los candidatos al mismo galardón que hace años consiguió Alfonso García Robles. **(Manuel Baeza, página 17)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que los primeros resultados de la política estatal en Salud se vieron reflejados con el reconocimiento nacional que se hizo ayer al **Hospital del Niño DIF**, quien con la representación de **Guadalupe Romero de Olvera** recibió el **Premio Nacional a la Innovación en Calidad de Salud**, en el marco de la **Reunión Regional de Calidad**, organizada por la Secretaría del ramo del gobierno federal. A ese premio se le suma el trabajo de construcción del albergue y lo que será el Hospital de Especialidades, todo un proyecto integral del gobierno hidalguense.

: Que hablando de Salud, se incrementaron las acciones para **prevenir el Dengue** en la **Huasteca Hidalguense**, esto con la finalidad de evitar más muertes derivadas de esta enfermedad. Actualmente ya son dos pacientes que murieron y siguen los contagios de los cuales 17 son hemorrágicos una variante más peligrosa. El secretario **Pedro Luis Noble** titular ha recomendado a la población en general de esta zona que extreme precauciones sobre todo que mantengan el programa patio limpio sin embargo parte de la población hace caso omiso.

: Que con quien están muy molestos **habitantes de El Cardonal y Chilcuautla** es con el diputado local, **Carlos Alberto Anaya de la Peña**, pues tenían una reunión con él y los dejó plantados cuando se supone que acudirían al **Hospital Regional del Valle del Mezquital** para hacer una afiliación simbólica al Seguro Popular, pero el legislador

decidió no llegar al encuentro. Esto molestó a los que acudieron porque les hizo gastar tiempo y dinero.

: Que en las **secretarías del Estado** ya se alistan para presentar sus respectivas peticiones para el 2013, muchos rubros son los que buscan fortalecimiento lo cierto es que el gobierno estatal hará lo posible por superar el monto anterior que se obtuvo de la federación, una de las secretarías que pretende incrementos es la de Agricultura y Desarrollo Rural que preside **Alberto Narváez**; dice se necesitan 2 mil millones de pesos para mantener el ritmo de este importante rubro estatal que es el campo.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

Cuando una mujer sea candidata propietaria obligadamente la suplencia deberá ser otra mujer, ayuda a que se erradique el famoso fenómeno de las juanitas, y de esta manera no tengo duda de que se está promoviendo una mayor participación ciudadana”

Ramón Ramírez Valtierra Presidente del Congreso Estatal

Nosotros mismos producimos la cebada y malteamos la cebada, es un producto artesanal, esta cerveza sin gas no te empanzona, no te duele la cabeza, tenemos el pulque embotellado Llanos de Apan, que desde 1937 mi abuelo lo empezó a embotellar”

Rafael Alonso Soto Juárez Gerente General de Agro Industrial

Así se describen sus viviendas, sus muebles, sus comidas, su ropa, sus curaciones, sus anhelos y sus plegarias. Vida que es representativa de nuestra Ciudad Capital, y de la cual nos identificamos una importante parte de los hidalguenses”

Elba Leticia Chapa Diputada al hablar de Rodolfo Benavides

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que con relación con las comisiones de San Lázaro hasta anoche las negociaciones estaban atoradas por la división en la fracción parlamentaria del PRD, pues Ricardo Monreal y Martín Batres están en contra de Silvano Aureoles, su coordinador. Esta disputa desfaso los trabajos legislativos y provocó un receso en la mesa negociadora, mismo que de mantendrá hasta que los legisladores del sol azteca se pongan de acuerdo.

Que ayer por la tarde la secretaria de trabajo del gobierno estatal convoco a una reunión en Metztitlán con los alcaldes de los distritos de San Agustín Metzquititlán. En esta sesión seguramente se abordaron temas tan delicados como el asunto de Metztitlán, donde se han suscitado actos violentos que han tenido al municipio al borde de la ingobernabilidad por el desorden que por meses ha prevalecido al interior de la presidencia municipal que encabeza Wilibaldo López Cervantes.

Que en Calnali también se desarrollo una importante reunión que dirigió la secretaria de desarrollo social, Geraldina García Gordillo, quién con los alcaldes del distrito de Molango y Zacualtipán se propusieron y analizaron obras y acciones para el ejercicio 2013. Al evento no asistieron los diputados de ambos distritos Martín Pérez Sierra y Reynaldo Pérez Soni “familiares entre sí”, posiblemente por estar ocupados en la sesión del Congreso Local donde se discutió la reforma a la Ley Electoral del estado de Hidalgo.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Ojalá los partidos tarden en encontrar lagunas a la nueva Ley Electoral **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

Suena a todo volumen que el próximo jueves 18 de octubre los integrantes del Congreso local rendirán de maneja conjunta su segundo informe de actividades.

Durante un evento en donde se espera la asistencia del gobernador Francisco Olvera Ruiz, hará uso de la palabra un representante de cada partido representado en la Cámara –PRI, Panal, PRD, PAN, PT y PVEM- para dar a conocer las acciones más importantes llevadas a cabo por cada fracción.

En el formato se considera también la participación del priista Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno.

En Radio Pasillo se escucha que al alcalde de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, le causó verdadero terror una visita que le realizó Flor de María López González, titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo.

Según se comenta, esta actitud asumirá por el presidente municipal bien podría obedecer a que las cuentas no le salen.

Suena en Radio Pasillo que habitantes de varias colonias de Pachuca, principalmente de corte popular, andan muy preocupados por la "campaña de miedo" que emprendió la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en aras de reducir su cuantiosa cartera vencida.

Mediante un sistema de perifoneo, la paraestatal advierte que, si sus recibos no son saldados a tiempo, el usuario moroso pagará su osadía con el corte inmediato del servicio.

Los problemas aquí son dos. Primero, que los recibos no llegan en tiempo y forma a las viviendas, los comercios o las industrias, por lo cual los usuarios no tienen forma de saber el importe a pagar. Y segundo, que la autodenominada "Empresa de clase mundial" no ha aclarado muchas dudas que la gente tiene en torno a las facturas.

Es decir, de la infinidad de usuarios que han acudido a las oficinas del centro o la colonia Cubitos para quejarse de cobros injustificados, un alto porcentaje no ha visto su situación resuelta. Y por supuesto no está dispuesto a pagar hasta que no se le aclare el asunto.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Del plato a la boca se cae la sopa, dicho que bien conocen los hidalguenses en cuanto a entrega de obras se refiere. En ese sentido, el pronunciamiento federal es que ahora sí para diciembre concluirá la estructura Municipios Unidos. Ojalá que este discurso de la SCT no sea como el de otras instancias y los hidalguenses permanezcan meses y meses sin disfrutar de los tan sonados beneficios de dicha vía. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Reinaldo Pérez: Insiste el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en el Congreso hidalguense en impedir que los ayuntamientos adquieran compromisos que excedan la base presupuestal establecida, por tal motivo enfatiza la importancia mantener una capacitación constante con la intención de que los encargados de las Finanzas en los municipios accedan y ejecuten los recursos bajo los lineamientos asentados.

Abajo-Luis Sánchez: Tal parece que el ex regidor de Tula olvidó que en la administración pasada él fue uno de los que aprobó los lineamientos para contrarrestar la presencia de ambulantes en el Corredor Turístico Quetzalcóatl. Ahora como titular de Reglamentos y Espectáculos resulta que no atiende las pautas que el mismo avaló con respecto a la instalación de informales y estos pululan en la referida vía. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CAMBIO

En una semanas más el gobierno del estado anunciará el inicio del programa de reemplacamiento a todos los automotores. Las nuevas matrículas tendrán impreso el logotipo de la actual administración estatal y la leyenda "Hidalgo tierra de Trabajo". Será a mediados de 2013 cuando este proyecto concluya.

AMENAZA

Padres de familia de la primaria Justo Sierra, en la cabecera municipal de Zempoala, amenazaron con cerrar la carretera Pachuca-Cd. Sahagún si las autoridades no reinstalan a un profesor de sexto grado. Ayer por la mañana decenas de padres anunciaron el bloqueo en caso de que el director del plantel y el supervisor sigan con su negativa de reinstalar a un maestro. A cambio pidieron retirar sí, pero al director de la escuela a quien acusan de prepotente y grosero. Una comisión de inconformes viajó a Pachuca para entrevistarse con personal de la Secretaría de Gobierno y tratar de llegar a un acuerdo pacífico. Hasta el cierre de la edición no se conocían resultados de las negociaciones.

PROBLEMA

Pese a que fue anunciado que no habrá créditos emergentes a municipios para pagar aguinaldos, los alcaldes siguen con el problema encima. Muchos presidentes municipales, principalmente de localidades pequeñas, no quieren ni pensar en diciembre ya que no cuentan con recursos para el pago de la referida gratificación. El año pasado muchos trabajadores municipales de confianza se vieron obligados a negociar el pago diferido de este bono pues en las arcas simplemente no había dinero. Seguramente la fórmula será repetida este año, pues es evidente la inoperatividad de muchos ayuntamientos locales.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

